



EL PAPEL DE INGENIERO INDUSTRIAL EN LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL PARA LA DEFENSA.

AUTORES:

MSC. René Pupo Peña

Profesor Auxiliar Email: renepp@ult.edu.cu

MSc. Elvis Sánchez Haber

Profesor Asistente Email elvissh@ultu.edu.cu

Universidad Las Tunas, Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

René Pupo Peña y Elvis Sánchez Haber (2017): "El papel de ingeniero industrial en la preparación del personal para la Defensa", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/09/ingeniero-industrial-defensa.html>

RESUMEN

Con este trabajo se pretende exponer como preparar al personal y a los órganos de mando y de dirección en el cumplimiento de las misiones encomendadas para la defensa y reducción de desastres; cohesionar los órganos de mando y de dirección y las unidades; incrementar constantemente la preparación, la cohesión y la disposición para cumplir las misiones a nivel empresarial en la UEB de Transporte de Pasajeros y Cargas generales del Municipio Jobabo, la misma tiene crucial importancia, ya que la base se encarga de todo el transporte de cargas y pasajeros del municipio y de ahí la necesidad de la actualización del sistema de preparación del personal para la defensa en el tiempo de paz.

Palabras claves: defensa, preparación, personal, misiones.

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Preparación del Personal comprende los subsistemas de preparación de: los cuadros, de los órganos de mando y de dirección, de la tropa y de los demás ciudadanos y se rige por los siguientes principios:

- ✓ Ejemplo personal del jefe;
- ✓ Enfoque político, ideológico y patriótico de la enseñanza;
- ✓ Carácter científico de la enseñanza;

- ✓ Participación consciente, activa y creadora del personal en el proceso de enseñanza y de preparación;
- ✓ Unidad de la teoría con la práctica en la enseñanza;
- ✓ Enseñar al personal todo lo necesario para la guerra y para la actividad militar en tiempo de paz.

El mismo exige una preparación del personal de forma sistemática, diferenciada por niveles, escalonada y selectiva, poniendo énfasis en la preparación individual.

- ✓ **La sistematicidad** está dada por la ejecución de la preparación del personal, en correspondencia con el sistema establecido.
- ✓ **La diferenciación** se hace de acuerdo con las categorías de personal y de las tropas, tipos de unidades o entidades, nivel de preparación alcanzado, sus particularidades y misiones.
- ✓ **Los niveles de preparación.** Cada categoría de personal y los órganos de mando y de dirección, reciben la preparación para el cumplimiento de sus misiones en correspondencia con el nivel en que esta se desarrolla.
- ✓ Todas las actividades de preparación que se realizan en estos niveles, se encuentran organizadas en el Sistema de Preparación del Personal para la Defensa.
- ✓
- ✓ **El escalonamiento** se realiza sobre la base de las categorías de personal y fechas de cumplimiento, de forma que permita concentrar la atención y estén previstos y asegurados los recursos para su preparación según los planes aprobados.
- ✓ **La selección del personal preparar** se hace según las necesidades y prioridades de cada territorio (unidad) y momento.
- ✓ Durante la **preparación individual**, se concentrará la atención en la preparación de los cuadros, sargentos, especialistas fundamentales y los nuevos soldados. Considerar como exigencia principal la calidad, de manera que el personal a preparar y los objetivos se correspondan con los recursos y aseguramientos asignados, en interés de obtener los mejores resultados con menos costo y más efectividad.

DESARROLLO

A continuación mencionaremos las principales medidas de preparación para la defensa que se cumplen en la empresa:

- ✓ La preparación para el cumplimiento de las misiones en **TG** y para la puesta en completa disposición para la defensa.
- ✓ La reducción de desastres.

- ✓ La preparación del personal de la empresa, tanto para el cumplimiento de las misiones productivas, como de las medidas de Defensa Civil y otras.
- ✓ La organización de la protección de los trabajadores, de los recursos y las instalaciones de las entidades.

La documentación que se reciben en la empresa y constituyen la base para la elaboración del resto de la documentación para la defensa las mismas incluyen:

- ✓ Las indicaciones recibidas de la entidad superior correspondiente (Ministerio u organización superior de dirección empresarial a que se subordina).
- ✓ Disposiciones del Consejo de Defensa Municipal para el planteamiento de misiones a la entidad.
- ✓ Indicaciones complementarias del Consejo de Defensa de Zona.

Además se elaboran y mantienen en la empresa los siguientes documentos:

- ✓ Demandas de la defensa (presupuesto de TG).
- ✓ Plantillas de tiempo de guerra
- ✓ Indicaciones a las entidades subordinadas para la organización del cumplimiento de las misiones.

Principales fases de la elaboración del plan para tiempo de guerra:

- ✓ Esclarecimiento de las misiones recibidas.
- ✓ Orientaciones al Consejo de Dirección.
- ✓ Apreciación multilateral de la situación.
- ✓ Recepción de las demandas.
- ✓ Cálculo de las necesidades de reservas movilizativas.
- ✓ Formulación de las demandas propias.
- ✓ Formulación del Plan (medidas) para Tiempo de Guerra.
- ✓ Formulación de otros documentos.

Contenido del plan para tiempo de guerra:

1. Caracterización actual de la empresa.
2. Misión.
3. Puesta en completa disposición para la defensa.
4. Producción o servicios y su aseguramiento.
5. Lucha armada y su aseguramiento.
6. Defensa Civil y su aseguramiento.
7. Anexos.(Ver Anexo1)

Los consejos de dirección de las entidades evalúan, al menos semestralmente, el comportamiento del plan y lo mantienen actualizado. Anualmente, estos consejos elaboran un informe sobre la ejecución del plan, a fin de dar a conocer al Presidente del CAM y al jefe del organismo a que está subordinada la entidad, la situación que ella presenta.

Este órgano de Dirección del TG debe encargarse de:

- ✓ El cierre de todas las operaciones de tiempo de paz.
- ✓ Organizar la producción (los servicios) para satisfacer las demandas de la defensa.
- ✓ Organizar las medidas de lucha armada y de Defensa Civil.

Medidas de la empresa para la reducción de desastres:

- ✓ La elaboración del plan de reducción de desastres
- ✓ La planificación de las necesidades (demandas) para la reducción de desastres.
- ✓ La ejecución de medidas prácticas para la reducción de las vulnerabilidades de las instalaciones y la protección del personal.
- ✓ La preparación del personal para enfrentar situaciones de desastres.

La empresa como regla recibe las indicaciones de su entidad superior relacionadas con la reducción de desastres en el organismo; asimismo, recibe orientaciones de la Defensa Civil del territorio donde está enclavada todo lo cual le permite iniciar los trabajos de elaboración del Plan de Reducción de Desastres, a partir de lo que se establece en la Directiva 1/2005.

Para elaborar los planes de reducción de desastres es preciso tener en cuenta:

- ✓ La apreciación de los riesgos de desastres, previendo las situaciones extremas.
- ✓ El planteamiento de las medidas principales que se deberán cumplir para cada una de las etapas que conforman el ciclo de reducción de desastres con los plazos respectivos para su cumplimiento.
- ✓ El empleo de fuerzas y medios para el cumplimiento de las distintas misiones.
- ✓ La organización de los aseguramientos.
- ✓ La organización de la dirección.
- ✓ La organización de la cooperación.
- ✓ Las experiencias de eventos anteriores.

Estos planes llevan un ciclo, el mismo funciona de la siguiente forma:

- ✓ Prevención
- ✓ Preparativos
- ✓ Respuesta
- ✓ Recuperación

Contenido del plan de reducción de desastres: (Ver Anexo 2)

1. Breves características de la entidad.
2. Apreciación de los riesgos de desastres.
3. A partir de aquí y en forma de tabla se ponen las medidas a tomar en cada una de las etapas del ciclo de reducción de desastres por cada uno de los peligros identificados:
4. Organización de la cooperación.
5. Organización de la dirección y las comunicaciones.

Todo esto se recoge en el modelo recursos para la satisfacción de las demandas de situaciones de desastres (Ver Anexo 3)

En esta parte nos vamos a referir específicamente a la preparación del personal, dígase de otra forma trabajadores en general. La misma se divide en dos partes:

- ✓ La preparación de los cuadros.
- ✓ La preparación de los órganos de dirección:

La misma abarca la preparación para tiempo de guerra como para casos de desastres.

- ✓ La preparación de los trabajadores:

Esta recoge la preparación profesional, la preparación militar, la preparación de Defensa Civil.

Documentos de planificación de la preparación para la defensa:

- ✓ Indicaciones para la preparación para la defensa en el año (del nivel superior y propio).
- ✓ Plan de actividades principales de preparación para la defensa.
- ✓ Indicaciones para la organización de la preparación de Defensa civil (superior y propias).
- ✓ Programa de clases de preparación de Defensa Civil.
- ✓ Registro de actividades de preparación para la defensa y Defensa Civil.

Días de la defensa

- ✓ Se realizan dos de carácter nacional:
- ✓ El ejercicio popular de las acciones en caso de desastres "METEORO".
- ✓ Sobre aspectos generales de la preparación para la defensa.
- ✓ Se organizan en dos jornadas: sábado, preparación de los órganos de dirección; domingo, actividades prácticas.

Los días de la defensa territoriales se organizan por los CDP y se realizan 3-4 en el año.

Protección de los trabajadores:

- ✓ Aprovechar las condiciones protectoras de las instalaciones.
- ✓ Acondicionar abrigos y refugios.
- ✓ Los lugares de protección deben estar debidamente señalizados y mantenerse en correcto estado de mantenimiento, limpieza y con condiciones para asegurar la permanencia del personal por períodos prolongados.
- ✓ Debe explicarse sistemáticamente el orden de su ocupación y realizar entrenamientos.

Protección de las instalaciones y recursos:

- ✓ Disminuir vulnerabilidades y reducir los riesgos.
- ✓ Prever el traslado de los recursos hacia lugares donde posean protección y, en caso necesario, proceder a su evacuación.
- ✓ Las empresas y entidades están obligadas a tener los planes de evacuación que sean necesarios, tanto para los casos de desastres, como para tiempo de guerra.

CONCLUSIONES

La preparación del personal para la defensa es imprescindible y se debe realizar de forma sistemática y diferenciada. Los esfuerzos se deben concentrar más en desarrollar el pensamiento creador y las habilidades del combatiente, y a la vez alcanzar la mayor racionalidad en el gasto de recursos mediante el empleo de entrenadores y otros medios que reduzcan el consumo de combustibles, municiones y otros insumos, sin afectar la calidad de la instrucción.

La misma comprende la preparación de los cuadros, tanto de los oficiales permanentes, de reserva y de las **Milicias de Tropas Territoriales**, como la de los dirigentes y funcionarios de los órganos y organismos estatales, de las entidades económicas e instituciones sociales.

De ahí los esfuerzos que realiza la nación son dirigidos a millones de hombres y mujeres dispuestos a defender su patria, tengan la instrucción y capacidad necesarias para hacerlo con efectividad. Como es lógico, la preparación y el armamento de las fuerzas defensivas del país no son los mismos en todos los casos.

No es posible aspirar a tener igual nivel de adiestramiento en las fuerzas regulares y las populares. Estas últimas participan periódicamente en los denominados "**Días de la Defensa**", con el fin de adquirir los

conocimientos y realizar los entrenamientos necesarios, diferenciados en dependencia de las misiones previstas desde su puesto de trabajo.

Anexos:

Anexo 1:

Plantillas de tiempo de guerra (Resolución No. 1/2005 MTSS, Instrucciones No. 4/2005 del MTSS)

No. Orden	Unidad Organizativa/cargos u Ocupaciones	Grupo Escala	Categ. Ocup.	Salario Aprob. Res. 1	
				Paso	Desg-Inv
(a)	(b)	(1)	(2)	(3)	(4)

CLASIFICACIÓN			DATOS DE QUIEN LA OCUPA			
Imprescindible		Tiempo en Días	Nombres y Apellidos	Edad	Dirección Domiciliaria	Zona Def.
SI	NO					
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)

Anexo 2:

Tabla se ponen las medidas a tomar en cada una de las etapas del ciclo de reducción de desastres por cada uno de los peligros identificados

No.	Medidas	Plazo	Responsable	Ejecutores	Aseguramiento económico

Anexo 3:

Modelo recursos para la satisfacción de las demandas de situaciones de desastres:

	<i>Riesgos Producto s o Servicios necesari os</i>	<i>U M</i>	<i>Pre- cio</i>	<i>Prevención</i>		<i>Preparativos</i>		<i>Respuesta</i>		<i>Recuperación</i>		<i>TOTAL</i>	
				<i>Canti dad</i>	<i>Valor (MCU C)</i>	<i>Cantid ad</i>	<i>Valor (MCU C)</i>	<i>Cantid ad</i>	<i>Valor (MCU C)</i>	<i>Cantid ad</i>	<i>Valor (MCU C)</i>	<i>Cantid ad</i>	<i>Valor (MCU C)</i>
1													
2													